

Programa

GREEN & TECH talent

EOI, la escuela de la Digitalización y la Sostenibilidad



Desde nuestros orígenes en 1955 avanzamos con la sociedad para construir un futuro sostenible, detectando las necesidades de hoy para convertirlas en oportunidades del mañana y educando en los valores de una economía abierta, social, verde y digital. Así, con el fin de impulsar el liderazgo consciente, transformador, digital, sostenible y emprendedor y de formar personas capaces de comprometerse, de creer en sí mismas y en el impacto de su labor para transformar el

mundo empresarial, EOI ofrece bonificaciones del 30% de descuento sobre el precio total del curso a los candidatos admitidos en alguno de sus programas Máster o Programas Ejecutivos durante el curso 2023/24.

Programas Máster y Programas Ejecutivos

MBA's & Innovación en la Gestión

MBA Green & Tech Calidad y Reingeniería de Procesos Dirección de Proyectos Certificación Green/Black Experiencia de Cliente

Experiencia de Empleado Negocios Internacionales **Supply Chain Management**

Big Data& Liderazgo **Digital**

Big Data & Business Analytics Big Data & IA Visualización de Datos Transformación Digital

Industria 4.0

Medio Ambientey Sostenibilidad

Energías Renovables y Mercado Energético

Hidrógeno Renovable

Smart Energy

Sostenibilidad ESG

Sustainable Development and CSR

Gestión Medioambiental y Sostenibilidad

Gestión del Agua

Economía Circular

Liderazgo femenino

Consejera: "Diversidad y profesionalización en los Conseios de Administración"

Desarrollo para la Dirección - Mujeres Alto Potencial

Acelera Liderazgo Femenino: "Becoming a Leader"















CONDICIONES DE APLICACIÓN:

(g) El número de ayudas concedidas está limitado a un máximo de 5 por programa y es aplicable exclusivamente a los programas con fecha de inicio comprendida entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

La bonificación se concederá por estricto orden de admisión hasta agotar el número total de bonificaciones disponibles por programa. EOI informará de esta circunstancia a los candidatos que superen el proceso de admisión en el programa. Una vez superado el proceso de admisión, el departamento de admisiones confirmará por escrito al interesado la aplicación del descuento correspondiente.

Para poder disfrutar del descuento el candidato deberá aceptar la bonificación y formalizar la reserva de plaza en el programa en un plazo de 7 días naturales desde la comunicación de admisión. El transcurso de dicho plazo sin formalizar la inscripción implicará la renuncia a la bonificación concedida que pasará a formar parte del fondo de ayudas disponibles para futuros candidatos.

() La presente bonificación se concede para el curso y programa concreto en el que se formaliza la reserva de plaza y no será acumulable a los programas parcialmente bonificados ni a ningún otro tipo de ayuda, descuento o bonificación concedida por EOI de la que pudiera ser beneficiario el alumno. No se admitirá ninguna solicitud de bonificación una vez empezado el programa.